



## Abordan la génesis y el desenlace de la cárcel de Belén

- La historiadora Bertha Hernández González presentó esta investigación en el programa radiofónico “Somos nuestra memoria”
- Ubicada en el antiguo edificio de la calle Arcos de Belén y avenida Niños Héroes, esa prisión nació en 1862, a iniciativa de liberales posreformistas

La Cárcel de Belén, ubicada en el edificio que hoy comprende la calle Arcos de Belén y avenida Niños Héroes, en la Ciudad de México (CDMX), fue inaugurada en 1862, por liberales posreformistas que buscaban la construcción de una nación nueva; sin embargo, dicha prisión, la cual marcó el inicio del sistema penitenciario en la capital del país, vio su desenlace cuando se convirtió en una escuela del crimen.

El estudio sobre ese lugar fue presentado por la historiadora Bertha Hernández González, en el programa radiofónico “Somos nuestra memoria”, proyecto de la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), producido por la Coordinación Nacional de Difusión.

Al ofrecer la charla “La cárcel de Belén y sus negras historias”, bajo la moderación del investigador de la Galería de Historia, Museo del Caracol, Pavel Luna Espinosa, la también periodista comentó que el inmueble que albergó dicha prisión mixta (hombres y mujeres), tuvo su origen en 1683, como Colegio de San Miguel de Belén o “de las mochas”, donde se daba alojamiento a mujeres pobres, viudas y solteras, que eran instruidas bajo el catolicismo.

La columnista del periódico *La Crónica de Hoy* refirió que para el siglo XIX, la cárcel de la capital del país era La Acordada, ubicada en las avenidas Hidalgo y Bucareli, pero su mala fama entre los liberales llevó a reubicar a los reos.

“El proyecto de una cárcel nueva nació de los liberales, después de los tres años de Reforma (1860-1862), la cual trajo consigo cambios significativos en la vida cotidiana del país, como la creación del registro civil en 1859; esas modificaciones también implicaron un orden en el sistema penitenciario nacional y, por lo tanto, el surgimiento de una nueva prisión”, señaló.

La Acordada, dijo, representaba para los liberales un símbolo del régimen santanista, además, traía malos recuerdos entre los miembros de este grupo,



porque ahí estuvieron presos políticos, como el escritor Guillermo Prieto Pradillo, incluso, el deplorable estado sanitario de las celdas provocó la infección de periodistas destacados, como Joaquín Francisco Zarco Mateo.

“Cuando se da la Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos, en 1859, muchos inmuebles pasaron a ser propiedad del Estado mexicano, entonces se adaptaron algunos templos como cuarteles y, en el caso del Colegio de San Miguel de Belén, en 1862, pasó a ser oficialmente una penitenciaría”, refirió.

La investigadora apuntó que, con esa instalación, también inició un nuevo sistema carcelario en la capital mexicana, donde se clasificaba a los presos según el delito cometido; asimismo, se construyeron aulas para impartir talleres y enseñar a los convictos algún oficio.

Hernández González indicó que fue hasta el porfiriato cuando se construyó un verdadero sistema penitenciario en la cárcel de Belén, ya que los juzgados que estaban en el Ex Convento de la Enseñanza se trasladaron a un edificio adyacente a la prisión, y ahí los abogados empezaron a realizar trámites.

“La cárcel de Belén también fue el primer laboratorio de la criminalística en México, donde Carlos Roumagnac García fotografió a los presos e intentó hacer las primeras tipologías del delincuente mexicano. Por ejemplo, aquí estuvo encarcelado el primer asesino serial documentado en México conocido como *El chalequero* (asesino de mujeres)”, citó.

Recordó que, uno de los personajes que describió a detalle lo que pasaba dentro fue el periodista Heriberto Frías Alcocer, quien fue recluido por las crónicas que publicó sobre los asesinatos en Tomóchic, Chihuahua, en 1893.

“Él habla de este lugar como una escuela del crimen, donde la gente salía peor que como entraba. La falta de celdas, la desatención en el manejo de las adicciones, la poca higiene y la fuga de presos llevó a reubicar a los convictos al edificio de Lecumberri, marcando el cierre de este espacio en 1933”, finalizó.